

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los jueves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner á donde se dirigirán los pedidos.

La mayoría de nuestros colegas de la Corte, en vista de la actitud tomada por los propagandistas de la asociación llamada *La Internacional* y por los encubiertos filibusteros que á título de patriotas tratan de desmembrar el territorio de la nación, protegiendo á los rebeldes cubanos, ha formado una liga para combatir en el terreno de la propaganda á los enemigos de la patria, de la religion, de la sociedad y de la familia, y ha dirigido á sus colegas de provincia la siguiente declaración, cuyas bases aceptamos en todo y por todo, colocándonos al lado de los campeones que han iniciado la cruzada contra los internacionalistas y contra los filibusteros.

A LA PRENSA ESPAÑOLA.

Dos son las cuestiones que hoy llaman la atención poderosamente: la una social y europea, la que se refiere á los trabajos internacionalistas; la otra esencialmente española, la que tiene por objeto la defensa incondicional de la integridad del territorio, amenazada por los rebeldes de Cuba.

Partidarios de la discusión los que suscriben, consagrados á ella, convencidos de su bondad y de su poder para el bien, no somos, sin embargo, de los que creen que ella basta para desterrar del mundo el mal y el error, ni menos de los que conceden iguales simpatías al uno que al otro, llegando á la total indiferencia respecto de ambos, siempre que las violencias puedan evitarse.

Somos todos los que suscribimos, cualesquiera que aparezcan nuestras diferencias políticas, enemigos de la arbitrariedad, y no admitimos otro medio que la ley para la defensa del Estado y de la sociedad: pero dentro de esta esfera, respetable para todos, es, á nuestros ojos un mal gravísimo la indiferencia en cuanto se refiere á la patria, á la familia, á la decantada dignidad humana, y juzgamos que la prensa tiene contraído un deber ineludible de combatir el escepticismo en estas materias, ilustrando la opinión pública y rehusando enérgicamente igual estimación, análogas simpatías á los que defienden á costa de su sangre la integridad

española, que á los que la atacan, á los que pretenden hacer retroceder la sociedad á su infancia, negando la propiedad individual, la religion y la familia, que á los que valerosamente se oponen á la anarquía, defendiendo las más preciosas conquistas de la civilización y de la humanidad.

Entendemos, por consiguiente, y lo proclamamos con toda lealtad y sin ambages de ninguna especie, que la imprenta periódica, como órgano de la opinión pública, como centinela avanzado de los verdaderos progresos sociales, está hoy más obligada que nunca, sin distinción de partidos políticos, á la defensa de los principios comunes, de los intereses sociales; y para ello debe salir resueltamente al paso á los que, alegando la libertad absoluta del pensamiento, hasta para el error, no reparan en que no es ya de ideas de lo que se trata, sino de asociaciones y de personas que, ora á la luz del día, ora en la oscuridad, conspiran contra las bases tutelares de la sociedad, contra los intereses más caros de la patria.

Y si confundimos en una misma y general censura á los afiliados en la Internacional, inconscientes muchos de ellos, y á los simpatizadores con la rebelión cubana, mañosos ó traidores, es porque, si bien de diversa naturaleza, esas dos rebeliones, la una contra la nación, la otra contra la sociedad, constituyen hoy el peligro más grave, no solamente para el orden de cosas establecido, sino para el porvenir, para la honra, para la dignidad de la nación española.

A la opinión pública, pues, nos dirigimos para contener si es posible, los progresos del mal; con ella solamente queremos contar; y para que su voz no sea desoída, y para que se sobreponga á la gritería de los que en nombre de la libertad aspiran á la disolución social, á la anarquía más espantosa, también nosotros nos asociamos, también unimos nuestros esfuerzos é invocamos los de nuestros compañeros de provincias y los de todos los hombres de buena voluntad, para que se vea cuántos somos los que en materia de patria y de sociedad pensamos y sentimos de la misma manera, á pesar de nuestras diferencias políticas.

La prensa española, á la cual nos dirigimos con confianza, debe formar un solo cuerpo, un batallón sagrado contra la Internacional y contra el filibusterismo, á cuyo fin sometemos á su aprobación las siguientes bases:

1.ª La prensa española, representada por los escritores que firmen esta declaración ó se adhieran á ella, constituyen

la asociacion consagrada á defender incondicionalmente la integridad del territorio y el respeto á las leyes sociales existentes.

2.^a La asociacion cree que las leyes hechas para la defensa de los mas esenciales derechos del individuo, para la del Estado y la sociedad, no deben permanecer ociosos so pretexto de que existen opiniones diversas acerca de sus principios. La asociacion considera que la sociedad y la patria amenazadas deben defenderse, y que el Parlamento y el gobierno, por medio de las leyes correspondientes, están en el caso de cumplir este deber, para lo cual la asociacion prestará un apoyo constante y decidido.

3.^a Que distinguiendo siempre entre el pensamiento y la accion, entre la idea y los hechos, la asociacion vigilará constantemente las maniobras que en daño de la causa pública se preparen, y hará guerra franca y sin tregua á todo lo que signifique ataques francos ó encubiertos á la nacion española, á la propiedad y á la familia.

4.^a La asociacion promoverá por conducto de sus órganos la mejora de condicion del proletariado por medios legales y pacíficos, y la regularizacion económica y administrativa en las provincias ultramarinas, aplazando las reformas para cuando, terminada la guerra y restablecida la tranquilidad moral, pueda significarse inequívocamente la voluntad de los españoles de aquellas provincias y la del Parlamento sobre esta cuestion.

5.^a Los que acepten estas bases las publicarán al frente de sus respectivos periódicos. Una comision compuesta de cinco individuos compondrá el centro directivo de la asociacion española contra la Internacional y contra el filibusterismo.

Madrid 5 de noviembre de 1871.—El director de *La Epoca*, Ignacio José Escobar.—El director de *La Iberia*, Fernando Frago. —El director de *El Puente de Alcolea*, José Arroyo y Cobo.—El director de *El Eco de España*, Tomás San Juan de Calarza.—El director de *La Prensa*, Leopoldo de Alba Salcedo.—El director de *El Diario Español*, Vicente Rodriguez Varo —El director de *La España Radical*, Alejandro A. Gallo.—El director de *El Argos*, Mariano Carreras y Gonzalez.—El director de *Cuba Española*, Antonio G. Llorente.—El director de *El Correo de las Antillas*, Federico A. Pita.—El director de *El Debate*, Gaspar N. de Arce.—El director de *La Independencia Española*, José Arronis.—El director de *El Parte de España*, Francisco de Paula Altolaguirre.

REVISTA DE LA PRENSA HUMORÍSTICA.

CAMAMA.

Comedia radical en una escena dividida en varios actos escandalosos y un acta de dudosa validez, representada con ruidoso éxito de silvidos por no haber patatar á mano.

Personages.

Zorrillo, Hembra.
Rojo, Manos negras.
Pillon.
Em-pinado.
Finchado.
Cabrito de dos madres.

Cimbrios zorrilleros y otros vichos que no hablan por tener las bocas llenas; pero que como los tartamudos cantan haciendo un esfuerzo.

Escena última.

Acto montaraz con desenlace en el juzgado y bailable para algunos en Ceuta si maduran las brevas.

Aparecen Zorrillo, Rojo, Em-pinado y Pillon. Cada uno de estos personajes tomará la actitud que les permita su falta de aptitud para estar en posicion decente.

A un lado y otro grupos de corridos ó incapaces de correrse por nada, que moverán frecuentemente la cabeza como si dieran señales de aprobacion; pero que en realidad serán las cabezadas que dan los carneros y otros animales de su especie para tragar y volver á la boca la bola que rumian.

Zorro. ¿Con qué así pasó?
(Dirigiéndose á Empinado)

Em-pinado. Si, Zorro.

Lo mismo que te lo cuento,
Ya ves que no es culpa mia.

Zorro. Tienes razon: ya lo veo.

Rojo. Y nada mas natural.

(Ayúdeme usted á su tiempo.)

(Aparte á Empinado)

Si todo estaba arreglado,
si el negocio estaba hecho;

si el deslinde demarcaron

é hicieron el justiprecio

y los pinos ocultaron

Los peritos ingenieros;

si Empinado nos afirma,

y á mi me toca creerlo,

que de su parte no hubo

ni soborno ni cohecho,

y que si fué *picardia*,

segun dice ese camueso

de ministro, el Empinado

no preparó el gatuperio,

¿por qué, señores, por qué

habia de ser tan necio,

que desperdicie esta ganga

como llovida del cielo?

Em-pinado. Eso es pedir gollerías,
Pillon. Pues buenos están los tiempos
para andarse con remilgos
de monjas.

Zorrillo. Ya lo veremos.

A otra cosa.

(Con voz de autoridad.)

Em-pinado. Mucho tono

se va dando este masterzo.

(Aparte á los que le rodean.)

Zorrillo. ¿De qué murmuran ustedes?

Em-pinado. Decíamos, sin rodeos,

(Con altanería.)

que eras un fraile pelon,

es decir, de poco pelo,

y te hicimos guardian

porque nos convino hacerlo;

mas si te das tanto lustre

y nos hablas tan de récio,

lo mismo que te nombramos,

te se quita el nombramiento

y entonces...

Zorrillo. (¡Me voy cargando!)

Em-pinado. No quedas ni para lego.

Zorrillo. ¡Para mandar me elegisteis!

(Con gran furia y en actitud de amenaza,

Rojo al ver su ademan se coloca en una po-

sicion humilde y Pillon tiembla, Empinado se

empina mas todavía y rechina los dientes co-

mo si se los hubieran untado con resina de

pino silvestre.)

Rojo. Así parece á lo menos.

Em-pinado. ¿Estás temblando?

(A Pillon.)

¿Me vendes?

(A Rojo.)

Por la Virgen del Rivero.
(Con energía.)
que de la peña de Martos...
Zorrillo. ¡Yo Carvajal! Me estremezco.
(Aterrorizado)

Em-pinado. Los dos *pensais* como yo?
Rojo. Yo lo creo.
(La primera silaba la pronuncia de manera que no se entienda bien si dice yo ó no.)

Pillon. Ya lo creo.
Zorrillo. (Si de Finchado la astucia Entredientes)
me devuelve el ministerio os juro yo por mi raza...
Em-pinado. ¿Qué te estás ahora gruñendo?
Zorrillo. Nada: que se arreglará cuando nos conciliemos.
Rojo. ¿Pero habrá conciliacion?
Zorrillo. ¿Quién lo duda?
Em-pinado Mas hablemos claros, porque esto me escama, ¿ya no habrá cuentas ni cuentos?
Zorrillo. ¿Todavía...?
Em-pinado. Un abrazo.
(Abriendo los brazos.)

Rojo. Hombre, si.
Zorrillo. (Empujando á Empinado hácia Zorrillo.)
Y dos y ciento.
(Abraza á Empinado, y despues de una pausa dice con voz sonora.)
Señores, por este abrazo, precursor de otros mas tiernos, ya que no estamos en Fornos para hacer un punto negro y no podemos comer, vamos á cantar.
(á una voz) Cantemos.
Seguidillas.
Habaneras.
(¡Qué cursi!)
El himno de Riego.
(Un aplauso general acoge esta patriótica idea, y separándose á un lado *Zorrillo* y *Rojo* con parte de los concurrentes, que deben ser antiguos parciales del progreso; y á otro *Empinado* y *Pillon* con el resto del acompañamiento, que debe componerse de cimbros, cantan los progresistas *sotto voce* la primera mitad de la siguiente estrofa, y despues la otra mitad los cimbrios, pero tambien *piano*.
El coro lo cantan todos en alta voz; por supuesto que los del acompañamiento, para poder articular alguna palabra, se sacan la bola que están rumiando, pero no la tiran, se la guardan en el bolsillo.)

MÚSICA.

Progresistas.

Rivero está alegre,
¡cimbrios desdichados!
los tiene embaucados
el jóven Cristin.

Cimbrios.

De nuestro contento
que nadie se admire,
cuando el zorro espire
tendremos botin.

Todos.

Soldados de la panza
echad pan al zurrón,
que aunque se os ponga duro
hareis la indigestion.

Al concluir esta copla entra despavorido
Cabrito de dos madres y todos corren hácia
él para saber la causa de su sobresalto.

(*Las Cosquillas.*)

DICCIONARIO DE «LA LENGUA»

PARA USO DEL SEÑOR MALCAMPO.

A

Abadejo.—Manjar sabroso de especial predileccion para los dioses progresistas.
Abarcar.—Término que demuestra que se puede ser diputado y cobrar sueldo consignado en el presupuesto.
Abarraganamiento.—Véase Conciliacion.
Aberracion.—Un progresista culto y no ordinario.
Abolicion.—La accion contraria de abolir. Usase en sentido figurado respecto á las quintas, á los consumos, al estanco de la sal y del tabaco.
Abonaré.—Palabra que equivale á decir te debo pero no te pago. Tambien se usa con relacion á las clases pasivas de provincias, clero y maestros de escuela.
Abrevadero.—Cantina radical.
Acceptar.—Verbo que el progresista de pura raza no rehusa jamás.
Acumular.—Prepararse para la próxima emigracion.
Aduana.—Oficina pública destinada para molestar á los viajeros y para introducir el contrabando.
Advenedizo.—Por menosprecio se dice de cualquiera extranjero que va á establecerse de un pais á otro, como por ejemplo, del italiano que se establece en España.
Agallas.—Lo que se necesita para prestar dinero á un gobierno revolucionario.
Agosto.—Mes en que perpétuamente viven los progresistas.
Aguardiente.—El espíritu que dirige á la Constitucion.
Ahorcar.—Verbo que debe aplicarse en España á mucha gente, para que al fin vivamos en paz.
Alazan.—Lo que es de color negro, segun *El Imparcial*.
Alcantarilla.—Conducto subterráneo por donde se incauta cuando no se está en el poder.
Alegre.—El gobernador de Madrid.
Alzada.—Usase en vez de altura por los sócios de la calle de Carretas.
Ancas.—Lo que no aguanta Zorrilla de Sagasta.
Aristocracia.—Lo que no se ve por la plazuela de la Armería.
Armada.—La que nos ha traído esta deliciosa situacion.
Arquitecto.—Sinónimo de hacendista, porque es probado que el que no sirve para una cosa tampoco sirve para otra.
Arrepentido.—Véase el pais. (*La Suavidad.*)

El presidente del Consejo de Ministros señor Malcampo, ha tenido que guardar cama de resultas de un atracon de calamares.

Aumentaron sus pesares
al momento que enfermó,
y el pobre llorando á mares
de esta manera exclamó:
«¡no como más calamares!»

(*Nuevo Papelito.*)

TEATRO DE BALSAIN.

- 1.º Sinfonia de *Il pino perduto*
- 2.º La comedia de gran espectáculo sacada de un episodio de José Maria, que lleva por titulo:
El Puerto de arrebatá pinos,
ó *La resina en volandas.*
- 3.º El baile pantomímico, titulado:
Contradanzas de terrenos,
ó *Las huertas aparecidas.*
- 4.º y último. El sainete de gracioso:
Las viñas del progreso.

NOTA. D. Nicolás no tiene papel en el sainete por el horror que tiene á la comida de agraz. (*Rigoletto*)

VARIEDADES.

En nuestro número anterior ofrecimos reproducir la carta que el Sr. Trias ha dirigido al Sr. Sagasta, y que éste hizo publicar en su órgano *La Iberia*, encabezándola con el siguiente preámbulo, que está á la altura de la tal carta:

Dice *La Iberia*:

Si hoy faltamos á nuestro propósito (1) de no insertar comunicaciones que se nos dirigen por una sola persona de nuestro partido, es porque la importancia de la que suscribe la siguiente carta es tan grande, (2) que puede considerarse como la fiel expresion del antiguo partido progresista de las Baleares. (3)

D. José Miguel y Trias, el mas respetable patriota de aquellas islas, cuyos servicios constantes á la causa del progreso le han valido (4) el que en el pais se le conozca con el nombre del Espartero de las Baleares, (5) tiene mas edad que el Escelentísimo señor duque de la Victoria, (6) cuya política ha seguido siempre en todas las vicisitudes por que en España ha pasado la libertad. (7)

Hé aquí la adhesion que en su nombre y en el de sus amigos dirige al señor Sagasta: (8)

«Escmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.—Palma, 12 de octubre de 1871.—Muy señor mio y distinguido amigo, de toda mi consideracion y respeto: Desde muchísimo tiempo conoce Vd. mis sentimientos y el elevado concepto que esta insignificante persona tiene formado del que Vd. tan dignamente se merece. (9)

Colocado hoy én el primer puesto de la nacion, que otros (10) envidiarán, sin embargo no serles tan justamente merecido; desarrollada de mil maneras la saña de los mas encarnizados enemigos de la libertad, que otros (11) por error, por alucina-

(1) Para insertar cartas tan espresivas, bien puede *La Iberia* faltar á todos sus propósitos, tanto mas cuanto no es ésta la primera vez que ha faltado á ellos y en cosas de mas importancia.

(2) ¡Vaya si lo es grande la importancia del Sr. Trias!

(3) Y tan antiguo, caro colega. Por su antigüedad hay quien piensa colocarlo en un museo de antigüedades, y... bajo fanal.

(4) Una jubilacion que cobra mensualmente con el mas religioso patriotismo.

(5) Con este nombre le dió á conocer un *agradecido*, que logró con tal adulacion poner en ridiculo al veterano de la libertad.

(6) En la cara se le conoce.

(7) Pobre señora ¡qué escuderos tienes!

(8) ¿Se podria saber quiénes son esos amigos? No es mas que una curiosidad política.

(9) Buen principio, esto promete.

(10) ¿Quiénes son esos otros?

(11) Vuelta con los otros. ¿Y los demás, y los de allá y los de acullá; no los tiene para nada el Espartero de las Baleares?

cion ó por medro personal (12) secundaron, no ha sido de estrañar que de esta manera la invectiva y la calumnia hayan sido las que preparasen ese cuadro de miserias humanas (13) con que se ha pretendido ofuscar el mérito y las distinguidas prendas que en primera línea en usted concurren como hombre de gobierno, como hombre de Estado y como orador, (14) que de todas maneras ha sabido salir al encuentro y batir los enemigos mas implacables, salvando siempre la libertad, el orden, la justicia y la moralidad, (15) tan indispensables para cimentar (16) sobre seguras bases la tranquilidad pública y la prosperidad de la nacion. Cuando el recuerdo de que usted supo preparar la Revolucion, (17) llevarla adelante, sostenerla en todos los campos y cimentarla (18) hasta llegar al punto en que nos hallamos de haber coronado el edificio sobre la base de la Constitucion del 69 y la dinastía del *dignísimo* monarca popular Amadeo I, (19) que con su *dignísima* esposa la reina Maria Victoria se hallan dando pruebas inequívocas del talento, virtudes, patriotismo y amor á la libertad que les distingue y granjea el universal cariño que todos los pueblos de esta magnánima nacion, con excepcion de miserables individualidades, oprobio del género humano; (20) cuando todas estas circunstancias, para (21) que incesantemente desde largos años trabajó Vd., no fueran suficientes para confundir á cuantos han pretendido rebajar en lo mas mínimo la personalidad de usted, (22) será siempre no dudoso que las manifestaciones verificadas en todas ocasiones en el Congreso ante el monarca todas las veces que ha sido llamado Vd. á sus consejos, y sobre todo las elevadas frases pronunciadas al tiempo de tomar posesion del sitial de presidente del Congreso de los diputados, y las que despues arrancó de su nunca desmentido patriotismo en las diferentes polémicas que en aquel lugar se suscitaron, fueran

(12) Aquí, aquí está la piedra de toque, Sr. Trias, el *medro personal*. Pues qué, tan hermosa es doña Libertad, que se merezca que los buenos liberales por puro amor la sirvan *gratis*? Bien se deja ver que V. no conoce los treinta y dos vientos de la rosa náutica.

(13) Y de puntos negros, Sr. Trias.

(14) Si no fuera por las faltas de gramática, y otros excesos, quizá tendria V. razon.

(15) Si no fuera por... pero temo que me salga al paso la partida de la porra.

(16) Está visto, los progresistas siempre *cimentan*... sobre flójo.

(17) ¡Hombre! ¡qué me cuenta V.? Pues yo estaba en la creencia de que el amigo Sagasta, lo mismo que sus compañeros, solo parecieron despues de consumada la obra para cargar con el santo y la limosna.

(18) Vuelta con los *cimientos*!

(19) ¡Coronado el edificio sobre la dinastía de D. Amadeo! Vamos, ésta no cuela tío José, porque la dinastía de D. Amadeo es la que corona el edificio.

(20) ¡Cachinita! y que piropos regala el abuelo á todos los que no son amadeístas. Recoja V. los trastos y no se vaya tan derecho al bulto.

(21) V. es el que debe *parar* la pluma y no destrozar tanto el patrio idioma.

(22) Esto me huele á indirecta dirigida á ciegas, á ton-tas ó á locas al amigo Marianito.

sobrantes. (23) ¿Y quién con mayores recursos; (24) con mas fundado y justo motivo pudo arrollar cuanto se inventára para desvanecer el puro y limpio patriotismo de Vd., y dejarles privados de toda contestacion racional? ¿Y quién podrá lisonjearse solamente de haber trabajado en pró y en la Revolucion cual Vd. lo ha verificado?... Asi es que no solamente en mi nombre, sino tambien en el de mis sinceros y mas leales amigos, me dirijo á Vd., para darle la mas cumplida enhorabuena por el triunfo que Vd. sin disputa ha conseguido contra todos los enemigos mas implacables, así descubiertos como encubiertos, que han pretendido disminuir en lo mas mínimo el mérito y los servicios prestados por usted constantemente á la causa de la libertad. Reciba Vd., (25) pues, plácemes sin cuento de todos nosotros, y muy singularmente de su amigo sincero y leal que tiene la honra de saludarle con toda la efusion de su alma, renovándose á sus órdenes atento servidor Q. B. S. M.—José Miguel y Trias. (26)

En boca cerrada no entran moscas. Si el Sr. Trias no la hubiera tenido tan abierta, no habria tenido que tragar las veintiseis moscas que en forma de notas se le han introducido en su patriótico y liberal estómago, con peligro de una indigestion. El que habla por cuenta de todo el partido progresista de una provincia, no debe escudarse en que tiene mas edad que el mismo duque de la Victoria, porque para el caso, ni los años de Natusalen, son una prueba suficiente á destruir el mal efecto que produce entre los adversarios una sarta de *pensamientos* tan mal comprendidos y tan mal explicados. Para concluir diremos, que la carta del Sr. Trias al señor Sagasta, está á la altura de las flamantes circulares de Ulzurrun, Escarti, Baldrich y comparsa.

Género bufo y basta.

(23) Aquí ha hecho el Sr. Trias punto final. Si el párrafo dura dos líneas mas, rebienta el lector. La literatura progresista, por lo visto, ha puesto en moda escribir párrafos de kilómetro y medio.

(24) Hasta hoy no he sabido que el Sr. Sagasta fuera archi-millonario.

(25) Gracias á Dios que ha acabado *usted* con tanto *usted*. Le confieso que ya empezaban á cargarme, porque si es verdad que lo poco agrada, tambien lo es que lo mucho enfada. Al *escribir* estas cosas ¿dónde tendria la cabeza el *veterano* Espartero de las Baleares? De seguro que la tendria un poco mas allá de Luchana, porque de no ser así, no habria dado lugar á que *La Iberia* la espusiera á la espectacion pública en sus liberales columnas.

(26) Apaga y vámonos, que ya terminó el sainete.

Seccion literaria.

LA INTERNACIONAL EN EL CONGRESO.

—Tantas coces disparó,
Queriendo probar Garrido
Que él es un mulo cumplido,
Que, en efecto, lo probó.
De oírle, cuando así ladra,
Ó mejor, así rebuzna,
La humanidad se espeluzna.
—Que le encierren en la cuadra.

—«Yo no tengo religion,
Decia el audaz blasfemo,
Ni aún creo en el Sér supremo
¡Tan grande es mi ilustracion!»
¡Este sí que es liberal
Que hasta de vista se pierde!
Blasfema cuando no muerde.
—Que le pongan un bozal.

—Que cabe la asociacion,
Llamada Internacional,
En el círculo legal,
Afirma el gran Salmeron.
¡Aprovechado es el mozo!
Aunque oscuro sin segundo,
Es filósofo *profundo*.
—Que le metan en un pozo.

—Habló Castelar tambien,
Bárbaro civilizado:
Garrido pulimentado,
Habla mal y *dice* bien.
¡Castelar es linda maula!..
Con gorgo embaucador,
Canta como un ruiseñor.
—Pues que cante en una jaula.

—El moderno comunismo
Pí defiende y justifica,
Es decir, que santifica
El robo y el salvajismo.
¿Paisano de Santa Eulalia,
Y con esas te descuelgas?
¡Tú abogado de las huelgas!
—Que le envíen á la Australia.

—Nieto y otras eminencias,
Liberales participios,
Admitiendo los principios,
Rechazan las consecuencias.
Han hecho sus lenguas sabias
Comunistas á no pocos...
¡Estos hombres están locos!
—Que los lleven á las gavias.

EPIGRAMAS.

—Segun las últimas nuevas,
Los pinos de Balsain
Han parecido por fin.
—¿En dónde estaban?—En cuevas.

Sin pinos, con sólo espinos,
Heredades se vendieron;
Y ¡milagros Balsainos!
En ellas aparecieron
Miles y miles de pinos.

—Compró en Balsain... Mateos
Una finca, ¡infortunado!

—¿Qué? De pinos ha sacado
Cuarenta mil *amadeos*.

—La observacion es pueril;
Cuarenta, es mucha verdad;
Pero, amigo, la heredad
Le ha costado ¡*treinta* mil!

—Allá va otra Becerrada:
«El título de abogado
¡Fuera!»—Razon hay sobrada;
¿No basta el haber estado
En alguna barricada?

—¿De la comunista hoguera,
Decia Montero Rios,
Quereis apagar los brios?
Ilustrad la clase obrera.

—¿Lustrar? ¡Vaya unos patriotas!
Dijo un mozo de café;
En tal caso, ponga usted
Escuelas de limpiabotas.

—En Madrid los laborantes
Cobran letras.—¿No penetras
Que ellos escriben más *letras*
En favor de los donantes?

—Las alhajas del Pilar
Se han vendido ya por fin.
—Quedan sin enajenar
Las ALHAJAS *del motin*.

—¡Las ALHAJAS! Tú te olvidas
Que entrar no deben en cuenta;
Muchas están ya *vendidas*...
—¿Qué dices!—Y otras en *venta*.

—Ya los dos medios partidos
Se unieron.—¡Ca! Es un bromazo.
¿Cómo, si ya están unidos,
Se dan tanto alfilerazo?

—Se unieron.—Hubo ese plan.
—Te digo...—¿Burlarte quieres?
—El pincharse es porque están
Unidos con alfileres.

BUENO Y MALO.

La Diputacion provincial ya ha presentado su presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1871-72.

Los gastos que en el corriente año ascendieron á 3.020,796'42 rs. quedan reducidos á 2.274,592'12 reales.

Las economías ascienden por lo tanto á 2 millones 746.203'30 rs.

La provincia no puede quejarse de sus representantes.

Han suprimido todo lo que podia suprimirse, dejando consignadas para obras públicas y para instruccion, las mismas cantidades que figuran en el actual presupuesto.

Quando una corporacion prueba de un modo tan elocuente el celo que la anima en favor de los intereses de la provincia, se hace acreedora á que todos sin distincion de matices políticos, la demos un voto de gracias.

Yo por mi parte hago público que quedo contento y satisfecho.

¡Lástima que economías tan positivas para el esquilmo contribuyente, queden despues anuladas por la insaciable voracidad del Estado!

Por aquí se ahorra uno
Y por allá se van dos;
Si esto és adelantar,
Que venga y lo diga Dios.

* * *

Despues de haberse portado la Diputacion provincial á las mil maravillas en la cuestion que nos atañe á todos, nos sale ahora con una cuestion que bien podemos llamar de ridícula vanidad, aunque hay quien la escusa con el cumplimiento de la ley.

El acuerdo que se tomó el dia 2 de los corrientes renovando por sorteo la mitad de la comision permanente, ha sido suspendido por el Sr. Gobernador civil interino, dando lugar á protestas y á discusiones que hacen perder á la corporacion provincial un tiempo precioso que podria aprovecharse mejor.

Yo creo que el Gobernador interino no estaba en su derecho al suspender el acuerdo, pero él creeria lo contrario y lo suspendió.

Dignos eran los individuos que antes componian la comision permanente y dignos son los nuevamente elegidos, lo que viene á demostrar que negros ó blancos, unos y otros me gustan.

No sé si esa suspension ha sido á instancia de parte, y si así es, podemos decir que hay cargos fastidiosos muy golosos.

A bien que todo esto no altera el modo de ser de la corporacion provincial, y á lo mas deja entrever unas pequeñas pequeñeces.

Aquí solo se ven claros
Favores y desfavores,
Pero no altera el producto
El órden de los factores.

El domingo último tuvo lugar la antevotación con que el partido republicano de esta capital se prepara para tomar parte en las elecciones de Ayuntamiento.

Parece que en el seno del mencionado partido hay cierta división, la que dió lugar á que se formaran dos candidaturas.

La que en la votación obtuvo mayoría de votos es la siguiente:

Bartolomé Abraham y Cladera.
 José Arbona y Martí.
 Juan Bauzá y Capó.
 Miguel Bauzá y Nicolau.
 Sebastian Bauzá y Quetglas.
 Vicente Caballero y Diaz.
 Nicolás Compañy y Pujol.
 Luis Crespi y Ferragut.
 Antonio Darder y Bil.
 Francisco Forteza y Tarongí.
 Martin Frau y Oliver.
 Juan Genovard y Esteva.
 Antonio Gomez y Abad.
 Bartolomé Horrach y Rosselló.
 Guillermo Malberti y Fornés.
 Juan Miralles y Buades.
 Juan Moll y Palmer.
 Gabriel Oliver y Morey.
 Jaime Ordinas y Sancho.
 Miguel Payeras y Llabrés.
 Gabriel Pérez y Ros.
 Bernardo Pericás y Fiol.
 José Pericás y Sastre.
 Juan Porcel y Ramos.
 Joaquin Quetglas y Bauzá.
 Manuel Salas y Palmer.
 Juan Salom y Bestard.
 Jacinto Sastre y Quetglas.
 Nicolás Sitjar y Salom.
 Jaime Suau y Torres.
 Pedro Juan Vallés y Munge.
 Miguel Valls y Forteza.
 Ignacio Vidal y Bennassar.
 Guillermo Vidal y Nicolau.
 Antonio Villalonga y Perez.

Y esta será probablemente la candidatura votada por el partido republicano.

Si triunfan, les suplicamos que nos administren bien.

Con tanto administrador
 No irá la cosa torcida,
 Fácil les será la entrada
 Y difícil la salida.

* * *

Al terminarse la antevotación en uno de los casinos republicanos, hubo un pequeño alboroto, á consecuencia de haber impedido un municipal la entrada en el local á un inspector de policía.

El gobernador civil interino se presentó al poco rato en aquel sitio y lo compuso todo.

Segun se dice, el editor responsable de los desperfectos ha sido el guardia municipal.

En este mundo ilustrado
 Y de libertad en boga,
 Siempre se quiebra la sogá
 Por el hilo mas delgado.

* * *

Los partidarios de la setembrina, los que tienen el pandero en las manos, los hombres populares y de popular influencia, se abstienen de tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Y esto ¿por qué?

¿Qué hace la Tertulia del progreso? ¿Qué piensa el Espartero de las Baleares?

Por lo que veo se dan por vencidos.

Si ahora que son los amos no triunfan ¿cuándo triunfarán?

Los pobrecitos ya no tienen confianza en el chim, chim del himno de Riego.

El gorro frigio y la boina han jubulado al chascás.

Los tiempos son un gran maestro, ¡qué de cosas enseñan!

Debe ser fiero tormento
 El llamarse uno poder,
 Y ante el alarde enemigo
 Tener que retroceder.

* * *

Ya se ha rifado el vapor *Marieta*.

El número 11,545 ha sido el agraciado.

El afortunado mortal á quien le ha tocado la suerte, podrá hacerse á la mar sin permiso del vecino el día en que toquen á fraternidad y petróleo.

¡Por una simple peseta
 Tener buque de vapor!
 ¡Bien haya la lotería
 Que de un pobre hace un señor!

* * *

En la villa de Felanitx ha sido consumido por las llamas el taller de construcción de toneles, propiedad de Mr. Vicente Favre.

Este honrado industrial habria quedado en la mayor miseria á no haber tenido su establecimiento asegurado con la sociedad de seguros contra incendios *La Catalana*.

El representante de la mencionada sociedad, tan luego como tuvo noticia del siniestro, instruyó el oportuno expediente, y á los pocos días Mr. Fabre tenia ya en su poder el importe de los géneros asegurados.

Una sociedad española, que tan bien cumple sus compromisos, es merecedora de toda clase de protección.

Las del *puf* nos escamaron
 Y aún nos queda el recelo,
 De que nuestros pobres cuartos
 Tomen muy lejos el vuelo.

* * *

La suscripción abierta en la secretaría de cámara episcopal de esta diócesis, para ayudar al coste de las obras de reparación de la Santa Iglesia Catedral, asciende á esta fecha á la cantidad de 83.343'50 reales.

En sus listas figuran hombres que en política piensan de diferente modo, pero que en religion ha-

cen pública demostracion de no reconocer mas que la católica.

El ateismo murmura
Cuando vé tal resultado,
Tiene razon, sus doctrinas
muy poco han adelantado.

* * *

Segun dicen los periódicos de Mahon, el subgobernador de aquella isla Sr. Socías y Caimary ha presentado la dimision de su cargo.

Gracias á Dios que ha sacado los piés de las alforjas.

Ahora ya sabemos que hoy por hoy su color es címbrico.

¿Qué dirán á todo esto los *unionistas* sus patrocinadores?

Buena recompensa han obtenido.

Cria cuervos...

Desde unionista saltó
A una promotoría,
Dejó *union* y fiscalía
Y á un subgobierno marchó.

* * *

El gobernador civil nombrado para reemplazar al Sr. Arderius, es el Sr. Alcubilla.

Deseamos que cuanto ántes se encargue del mando de estas islas, porque en ellas los gobernadores interinos son peligrosos para la prensa.

Sinó ahí están *El Isleño* y *La Constanca* que no me dejarán mentir.

—Tiemblen mis administrados
Si con ellos me enfuruño.
—No haga V. barbaridades;
La Ley.—La llevo en el puño.

* * *

Los *raicales* intentan dar un voto de censura al ministerio Malcampo.

¡Vaya un recurso!

El despecho ciega.

Los radicales se han propuesto acabar con su obra.

Las consecuencias caerán sobre ellos.

Adios glorias setembrinas
De libertinos colores,
Se han agostado las flores
Y os quedais con las espinas.

* * *

Los robos continúan á la órden del dia.
Que no se descuide la policía.

Porque correrá el peligro
Entre tantos *andarines*,
De quedarse sin baston
Y además sin calcetines.

* * *

Solucion á la charada del numero anterior.

—¡Cuántos y cuántos bribones
Figuran hoy, Basilisa...!

—¿Y ántes no eran figurones?

—¡Ellos! ¡Ja! ¡ja! ¡Pobretones!

¡Si no tenian *ca-mi-sa*!

CATALINA.

* * *

CHARADA.

Mi *primera* es traje
Que ahora gentes llevan
Que ántes no tenian
Donde caerse muertas.

En preposiciones

Hallarás *tercera*,

Y en declinaciones

Mi *segunda* y *tercia*.

Conciliar *lagartos*

Con *zorrillos* era

De titanes obra,

Colosal empresa.

De la union, lectores,
Fué la gran idea

A *segunda* doble

Ver si echaban tierra:

Ocultar los *puntos*,

Sapos y culebras,

Abrazarse en Fornos,

Y chupar la breva.

Mas de tantas idas

Y de tantas vueltas

Resultó un... mi *todo*,

Para más vergüenza.

La solucion en el numero próximo.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Nadie quiere ser el padre
De la pobre criatura,
Ni unos ni otros la quieren
Poner en candidatura.

EXTERIOR.

Aprestados á la lucha
Se hace cada desatino...
Ya se vé, los *botos* sacan
La *bota* llena de vino.

ALLENDE-EL-MAR.

El ministerio diluvio,
Apodado calamar,
Ha dado muerte al *zorrilo*
Y lo lleva á enterrar.

El editor—BARTOLOMÉ CANALS.

Palma.--Impr. de Guasp.--1871.